

CUADRO DE MÉRITOS

CATEGORÍA PRINCIPAL

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JORGE JINCHUÑA HUALLPA	GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	87.20	SE PROMOCIONA
2	ELIAS ESCOBEDO PACHECO	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	83.30	SE PROMOCIONA
4	GENCIANA SERRUTO MEDINA	GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	76.65	SE PROMOCIONA
3	MARCOS LUIS QUISPE PÉREZ	INGENIERÍA DE MINAS	73.75	SE PROMOCIONA
5	OSCAR JOHN VERA RAMÍREZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	73.50	SE PROMOCIONA
6	ARQUÍMEDES LEÓN VARGAS LUQUE	INGENIERÍA DE MINAS	73.25	SE PROMOCIONA
7	MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	68.80	SE PROMOCIONA
8	JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE	CIENCIAS BÁSICAS	65.05	SE PROMOCIONA

CATEGORÍA ASOCIADO

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	98.60	SE PROMOCIONA
2	PAULINO FLAVIO RIOS ZAPANA	INGENIERÍA AMBIENTAL	64.75	NO EXISTE PLAZA
3	ELIZABETH MARINA RAMOS SAIRA	CIENCIAS BÁSICAS	60.00	SE PROMOCIONA
4	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA	GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	57.55	SE PROMOCIONA
5	CHARLES ARTURO ROSADO CHAVEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	57.00	SE PROMOCIONA
6	GROVER QUINO VILLANUEVA	CIENCIAS BÁSICAS	55.50	SE PROMOCIONA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATORIOS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ABSOLUCIÓN DE RECURSO
1	MARCOS LUIS QUISPE PÉREZ	INGENIERÍA DE MINAS	Respecto al recurso presentado por el docente, se valoro el Informe N° 1056-2023-URH-DIGA/CO/UNAM de fecha 20 de diciembre del 2023, en el cual RRHH informa error material en el listado de docentes asociados, señalando que si existe plaza para la promoción del docente, por lo que es procedente su recurso impugnatorio.
2	GENCIANA SERRUTO MEDINA	GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	Respecto al recurso presentado por la docente, se volvió a calificar su expediente otorgando nuevo puntaje, por lo que es procedente su recurso impugnatorio.
3	MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Respecto al recurso presentado por los docentes, se valoro el Informe N° 1066-2023-URH-DIGA/CO/UNAM de fecha 21 de diciembre del 2023 e Informe Legal N° 899-223-OAJ-CO/UNAM, en el cual RRHH y Asesoría Jurídica, da opinión técnica indicando que existen plazas vacantes, por lo que es factible acceder a lo solicitado por los docentes, en ese sentido, SE DECLARA FUNDADO el recurso de impugnación interpuesto por los 3 docentes.
4	JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE	CIENCIAS BÁSICAS	
5	GROVER QUINO VILLANUEVA	CIENCIAS BÁSICAS	

6	JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Respecto al recurso presentado por los docentes, se valoro el Informe N° 1066-2023-URH-DIGA/CO/UNAM de fecha 21 de diciembre del 2023, en el cual RRHH e Informe Legal N° 899-223-OAJ-CO/UNAM, en el cual RRHH y Asesoría Jurídica da opinión técnica indicando que es posible la promoción del docente a la categoría de asociado en el régimen de dedicación de tiempo paracial a 10 horas, ya que no existe variación de régimen de dedicación primigenia (tiempo parcial). POR LO QUE SE DECLARA FUNDADO el recurso impugnatorio presentado por el docente.
---	-------------------------------	---------------------------------	---

Vista